

ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	Bolsa
PLAZA DE:	Profesor sustituto
NUMERO DE LA PLAZA	BS225V
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Aplicada
CENTRO	Campus de Vera (Bolsas)
PERFIL	Economía Aplicada

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 21 de noviembre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Josep Domènech i de Soria

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 22 de noviembre de 2024 y en la Microweb del Departamento.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Amparo E. Navarro Muñoz